

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-OEC-MDA PRIMERA  
CONVOCATORIA**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA.

OBJETO DE CONTRATACIÓN : BIEN.

OBJETO DE CONVOCATORIA: CONTRATACION DE ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP (42.5 KG ) PARA LA META 0003 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO DEL DISTRITO DE ACCHA DE LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO"

En el Distrito de Accha, Provincia de Paruro, Región de Cusco, a los 30 días del mes de Mayo del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Accha, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Oficina de Abastecimiento, el Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante RESOLUCION de ALCALDÍA N° 0038-2024-A-MDA/P; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-OEC-MDA PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP (42.5 KG ) PARA LA META 0003 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO DEL DISTRITO DE ACCHA DE LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO"**, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

**PRIMERO – contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:**

**SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL CS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del siguiente miembro:

<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	CPC EFRAÍN MAMANI CARBAJAL DNI N° 45686595	Titular	X	Dependencia:	JEFE LA UNIDA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
---	---	---------	---	--------------	---

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 031-2024-GM/MDA/P, de fecha 15 de mayo 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 035-2024-GM/MDA/P, de fecha 20 de Mayo del 2024

**SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	10421848616	ASTETE HUALLPAMAYTA PAULINA	28/05/2024	Válido	28/05/2024
2	10747367952	DUEÑAS SAIRE DAVID ALAN	28/05/2024	Válido	28/05/2024
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	28/05/2024	Válido	28/05/2024
4	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/05/2024	Válido	22/05/2024
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	25/05/2024	Válido	25/05/2024
6	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	24/05/2024	Válido	24/05/2024
7	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	25/05/2024	Válido	25/05/2024
8	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	23/05/2024	Válido	23/05/2024
9	20608292188	FERRETERIA Y DISTRIBUCIONES HUAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	22/05/2024	Válido	22/05/2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
PARURO - CUSCO  
Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
Ing. Saul Huamani Avallós  
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
Ing. Lenin Carrillo Segura  
ESPECTOR  
CIP 79067

		LIMITADA			
10	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	22/05/2024	Válido	22/05/2024
11	20610563237	L & R CUSCO INVERSIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/05/2024	Válido	22/05/2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 PARIURO - CUSCO  
 C.P.C. GENERALISTA  
 JEFE DE ABASTECIMIENTO

**TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES:** En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPOSTA	ESTADO
1	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	28/05/2024	11:18:43	28/05/2024	11:18:57	Enviado	Valido
2	20610563237	L & R CUSCO INVERSIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/05/2024	22:06:56	28/05/2024	22:07:54	Enviado	Valido
3	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	24/05/2024	15:51:34	24/05/2024	15:51:41	Enviado	Valido
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	25/05/2024	11:45:17	25/05/2024	11:45:22	Enviado	Valido
5	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	25/05/2024	19:21:33	25/05/2024	19:21:41	Enviado	Valido
6	10421848616	ASTETE HUALLPAMAYTA PAULINA	28/05/2024	19:42:12	28/05/2024	19:42:27	Enviado	Valido
7	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	28/05/2024	15:26:23	28/05/2024	15:26:36	Enviado	Valido
8	10747367952	DUENAS SAIRE DAVID ALAN	28/05/2024	21:22:16	28/05/2024	21:23:17	Enviado	Valido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 Ing. Saúl Huanani Avato  
 RESIDENTE DE PROYECTO

**CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):** acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. **Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 Ing. Lenin Carrillo Segura  
 INSPECTOR  
 NIP 75067

Nro.	POSTORES	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO DEL POSTOR
		a)D.J datos del postor (Anexo N° 01)	b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c)D.J de acuerdo con el literal b) del art.52 del RLCE (ANEXO N° 02)	d)D.J de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo N° 03)	e)Promesa de consorcio (Anexo N° 04)	f)Requisitos de habilitación	
1	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
2	L & R CUSCO INVERSIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO ADMITIDA
3	INVERSIONES CECO. S.A.C	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
4	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
5	CORPORACION CLABE S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA

6	ASTETE HUALLPAMAYTA PAULINA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
7	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	ADMITIDA
8	DUEÑAS SAIRE DAVID ALAN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO ADMITIDA

## OBSERVACIONES

- El postor **L & R CUSCO INVERSIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, las bases estándar como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente; en el capítulo II, numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria (documentos para la admisión de la oferta), **NO PRESENTA** documento conforme al CAPITULO IV REQUISITOS DE HABILITACIÓN según el punto 4.1 Requisitos de habilitación según los documentos de información complementaria Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022- PRODUCE., por lo cual su oferta se considera **NO ADMITIDA**
- El postor **DUEÑAS SAIRE DAVID ALAN.**, las bases estándar como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente; en el capítulo II, numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria (documentos para la admisión de la oferta), **NO PRESENTA** documento conforme al CAPITULO IV REQUISITOS DE HABILITACIÓN según el punto 4.1 Requisitos de habilitación según los documentos de información complementaria Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022- PRODUCE., por lo cual su oferta se considera **NO ADMITIDA**

N°	RESUMEN DE LA ADMISIÓN	RESULTADO
	POSTORES/PARTICIPANTE	
01	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	ADMITIDA
02	INVERSIONES CECO. S.A.C	ADMITIDA
03	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	ADMITIDA
04	CORPORACION CLABE S.R.L.	ADMITIDA
05	ASTETE HUALLPAMAYTA PAULINA	ADMITIDA
06	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	ADMITIDA

Acto seguido se procede a verificar el reporte de la plataforma del SEACE en el cual el sistema procesa los lances recibidos del procedimiento de selección, teniendo el siguiente resultado del orden de prelación de los postores admitidos siendo;

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA	
No Ítem		1	
Descripción del Ítem		CONTRATACION DE ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP (42.5 KG ) PARA LA META 0003 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO DEL DISTRITO DE ACCHA DE LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO"	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 46,500.00
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/48,675.00
3	10421848616	ASTETE HUALLPAMAYTA PAULINA	S/49,000.00
4	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	S/52,125.00
5	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	S/54,300.00
6	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	S/ 67,500.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 Ing. Saúl Huamantla Avalos  
 RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 Ing. Lenin Carrillo Segura  
 INSPECTOR

El miembro del órgano encargado de las contrataciones verifico las propuestas económicas y por UNANIMIDAD dan por aprobado los resultados de la evaluación establecida en las bases, los postores que ocuparon el primer y segundo en la orden de prelación siendo;

Orden de Prolación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 46,500.00
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/48,675.00

En mérito al artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; el Otorgamiento de la Buena Pro, se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación”.

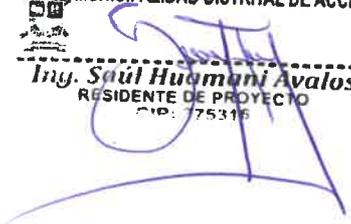
De los resultados obtenidos se verifica que existe dos (2) ofertas válidas, en consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el OEC encargado del procedimiento de selección, **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.** con RUC 20544585097, el monto total ofertado de **S/ 46,500.00** (Cuarenta y seis mil quinientos con 00/100 Soles). Para la siguiente adquisición;

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP (42.5 KG)	1500	BOLSAS

El monto adjudicado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y, de ser el caso los costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que puede tener incidencias sobre el costo del bien a contratar.

No habiendo observación alguna, Siendo las 12:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto celebrado, firmando de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
 PUNO - CUSCO  
  
 C.P.C. EFRAIM MAMAN CARBAJAL  
 JEFE DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
  
 Ing. Saúl Huamani Avalos  
 RESIDENTE DE PROYECTO  
 CIP: 75316

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA  
  
 Ing. Lenin Carrillo Segura  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO  
 CIR 79087